

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE PLANEACIÓN DEL NAYAR, NAYARIT

En la comunidad de Jesús María del Nayar, Nayarit; siendo las 11:00 horas del día 14 de septiembre del 2022(Dos mil veintidós), previa citación, se reunieron los integrantes del comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Municipal de Planeación del Nayar en la Novena Sesión Ordinaria de Comité, estando reunidos la C. MARTHA ALICIA DANIEL SOLIS, titular de Transparencia, L.A. ÁLVARO MEDINA DIAZ Jefe del área administrativa y la LIC.NORMA PATRICIA AHUMADA ZAMORA titular de Jurídico; todos ellos pertenecientes al INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL NAYAR, ubicadas en la comunidad de Jesús María del Nayar, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 120 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se llevara a cabo la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- Registro de lista de asistencia;

II.- Declaración del quorum legal;

III.- Lectura y aprobación del orden del día;

IV.-Presentación del estado que guardan las áreas del Instituto Municipal de Planeación Del Nayar, respecto a la Plataforma Nacional de Transparencia; y

V.- Clausura de la sesión.

La titular de transparencia C. Martha Alicia Daniel Solís:

Sede la palabra al L.A. Álvaro Medina Díaz, en su carácter de coordinador para proceder a su desahogo en los términos siguientes:

Primero: I. Registro de lista de asistencia;

Para dar inicio con el orden del día se procederá a realizar el registro de lista a los integrantes del comité de transparencia del instituto municipal de planeación Del Nayar, por lo tanto, se da cuenta de la asistencia de los servidores públicos que a continuación se enuncian:

- I. Lic. Norma Patricia Ahumada Zamora Jurídico designado por el Instituto Municipal de Planeación del Nayar.
- II. C. Martha Alicia Daniel Solís, para fungir como parte del órgano interno de control
- III. L.A. Álvaro Medina Diaz jefe del área administrativa del Instituto Municipal de Planeación del Nayar. Existiendo por lo tanto quorum.

Segundo: II. Declaración del quorum legal;

Al verificar que, si se encuentra la mitad más uno de los integrantes del comité de transparencia del instituto municipal de planeación Del Nayar, **se declara que existe quorum legal y se abre la sesión.**

Tercero: III. Lectura y aprobación del orden del día.


Continuando con el orden del día el L.A. Álvaro Medina Diaz, en su carácter de coordinador da lectura al orden del día y la somete a votación para su aprobación, **siendo aprobado por la totalidad de los asistentes.**

Cuarto: IV.- Presentación del estado que guardan las áreas del Instituto Municipal de Planeación Del Nayar, respecto a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Siguiendo con el orden del día, aunado a la obligatoriedad de la ley de la materia, que nos obliga como ente obligado, a que sean publicadas en la Plataforma Nacional de Planeación la información común referida respecto al artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, la C. Martha Alicia Daniel Solís, presenta el estado que guardan las áreas, el cual se anexa a esta Acta


Quinto: V.- Clausura de la sesión.

Ya para terminar y de igual forma agotado el orden del día, y estando conformes con los acuerdos tomados por unanimidad y no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las 12:00 horas del día 14 de septiembre del 2022 (catorce de septiembre del dos mil veintidós) y para los efectos de constancia se redacta la presente acta, misma que una vez que fue leída se procede para su rúbrica y firma por quienes en ella intervinieron.




LIC. NORMA PATRICIA AHUMACA ZAMORA
JURIDICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE PLANEACION DEL NAYAR





MARTHA ALICIA DANIEL SOLIS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



L.A. ALVARO MEDINA DIAZ
JEFE DEL AREA ADMINISTRATIVA

c.c.p.A.